



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

PROCESO CAS N°060-2020- SGRH

**REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
VEINTITRES (23) OPERARIOS DE AREAS VERDES**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de **VEINTITRES (23) OPERARIOS DE AREAS VERDES**, a fin de cumplir las metas, objetivos y mejoras los procesos de la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante
Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente.

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación
Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Educación Primaria
Cursos y/o estudios de Especialización	No indispensable
Conocimientos	Conocimiento básico en mantenimiento de áreas verdes, podado y sembrado de plantas.
Experiencia	- Experiencia general: No menor a seis meses en el Sector Público y/o Privado. - Experiencia específica: No menor de tres meses en el Sector Público y/o Privado en funciones afines.
Habilidades y Competencias	Trabajo bajo presión, responsabilidad, compromiso y trabajo en equipo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Realizar el mantenimiento y conservación de áreas verdes de las avenidas, calles, parques, plazas, bermas centrales y laterales del distrito.
2. Ejecutar actividades de jardinería como: perfilado, riego, deshierbado, recorte de bordes, limpieza y recojo de hojas, así como restos de corte de césped
3. Realizar actividades de preparación del terreno, abonamiento, siembra y/o resembrado de césped, especies arbustivas, árboles y flores ornamentales en macizos.
4. Realizar trabajos de recuperación de áreas verdes que se encuentren en estado deficiente en los parques y bermas del distrito.
5. Manejar, cuidar y custodiar las herramientas asignadas para el servicio.
6. Informar diariamente sobre las novedades y ocurrencias presentadas durante el desarrollo del servicio.
7. Realizar otras funciones afines al cargo que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac.
Duración del Contrato	Dos (02) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/ 1,130.00 (Mil ciento treinta y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS